

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*Resolución de 25 de julio de 2018, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Sevilla, por la que se hacen públicas las notificaciones de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el último domicilio conocido, ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de 10 días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. de Grecia, s/n, 41012 Sevilla.

Expediente: SE/BJE/0541/2015.  
Entidad: María Ángeles Fernández Pérez.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Expediente: SE/BJE/0935/2015.  
Entidad: Estudio Macarena 2015.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Expediente: SE/BJE/01688/2016.  
Entidad: Domínguez Samblas y Mozo Abogados.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Expediente: SE/BJE/0052/2016.  
Entidad: Asociación Cultural, Social y Deportiva Juan Velasco.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Expediente: SE/BJE/0113/2018.  
Entidad: Julián Moreno Maldonado.  
Acto notificado: Resolución denegatoria ayuda bono empleo joven.

Expediente: SE/BJE/0152/2018.  
Entidad: Juan José Martín Gómez.  
Acto notificado: Resolución de desistimiento ayuda Bono Empleo Joven.

Sevilla, 25 de julio de 2018.- El Director, Juan Borrego Romero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»